



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESOLUCIÓN

PROCESO SELECCIÓN GRADUADO/A O LICENCIADO/A EN ECONOMÍA/A.D.E. O EQUIVALENTES

CP-23052022-FPCUV

D. Juan José Borrás Almenar, Director del Parc Científic de la Universitat de València, actuando en nombre y representación de la Fundació Parc Científic Universitat de València, con CIF G98133606 y domicilio social en C/ Catedrático Agustín Escardino, nº 9, 46980 de Paterna (Valencia), en virtud de los poderes que tiene conferidos mediante escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. José Alicarte Domingo, de fecha 25 de junio de 2020, número 1.318 de su protocolo,

MANIFIESTO

I. Que con fecha 31 de mayo de 2022 se publicó, a través del Portal de Transparencia de la Fundació Parc Científic Universitat de València (FPCUV) y otros medios de difusión (UVempleo, Labora, Redes Sociales y Colegios Profesionales), una oferta de empleo para la contratación de un Graduado/a o Licenciado/a en Economía, Administración y Dirección de Empresas o equivalentes, para desarrollar y ejecutar el Programa de Impulso al Desarrollo Empresarial que impulsa la FPCUV.

II.- Finalizado el plazo previsto al efecto, se reciben un total de veintidós candidaturas, siendo éstas las siguientes:

Candidato/a	Código identificación
AASM	CP-23052022_01
LVUS	CP-23052022_02
AAM	CP-23052022_03
LLG	CP-23052022_04
CEA	CP-23052022_05
DLG	CP-23052022_06
MPGR	CP-23052022_07
VCM	CP-23052022_08
ETF	CP-23052022_09
JMR	CP-23052022_10
LJA	CP-23052022_11
LYV	CP-23052022_12
JFM	CP-23052022_13
MAC	CP-23052022_14
SFM	CP-23052022_15
EZF	CP-23052022_16
GDB	CP-23052022_17
YSR	CP-23052022_18
PGR	CP-23052022_19
ASM	CP-23052022_20
MJSG	CP-23052022_21
IR	CP-23052022_22



III.- Que, desarrollada la primera fase del proceso de selección, vista la información recogida en los *Curriculum Vitae* (CV) presentados, así como en la documentación adicional aportada por los/as candidatos/as, la Comisión de Evaluación constituida en el expediente de referencia, acuerda la exclusión de los/as siguientes candidatos/as, al no cumplir con los requisitos exigidos para el perfil del puesto:

Candidato/a	Código identificación
AASM	CP-23052022_01
LVUS	CP-23052022_02
LLG	CP-23052022_04
CEA	CP-23052022_05
DLG	CP-23052022_06
MPGR	CP-23052022_07
VCM	CP-23052022_08
ETF	CP-23052022_09
LJA	CP-23052022_11
JFM	CP-23052022_13
MAC	CP-23052022_14
SFM	CP-23052022_15
EZF	CP-23052022_16
GDB	CP-23052022_17
YSR	CP-23052022_18
PGR	CP-23052022_19
ASM	CP-23052022_20
MJSG	CP-23052022_21
IR	CP-23052022_22

IV.- Que, desarrollada la segunda fase del proceso de selección, con el objeto, entre otros, de ratificar y ampliar la información recogida en el *currículum vitae* (CV) del personal seleccionado, la Comisión de Evaluación constituida en el expediente de referencia, acuerda, tras comprobar que no cumplen con los requisitos exigidos para el perfil del puesto, la exclusión de los/as siguientes candidatos/as:

Candidato/a	Código identificación
AAM	CP-23052022_03
LYV	CP-23052022_12

V.- Que, a la vista de los acuerdos adoptados por la Comisión de Evaluación, JMR_CP-23052022_10 es el único candidato que se adecúa al perfil del puesto requerido, valorando dicha Comisión de Evaluación sus méritos, en los términos previstos en la oferta, con un total de 82,72 puntos, de acuerdo con el desglose que se adjunta.



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

VI.- Que, finalizado el proceso de selección, y sobre la base de las circunstancias indicadas, la Comisión de Evaluación constituida al efecto, propone la contratación del candidato JMR (CP-23052022_10).

Por todo ello,

RESUELVO

- i. Hacer propios los acuerdos adoptados por la Comisión de Evaluación anteriormente referidos.
- ii. Aprobar la valoración de méritos del candidato JMR (CP-23052022_10).
- iii. Seleccionar a JRM (CP-23052022_10), para ejecutar el Programa de Impulso al Desarrollo Empresarial (PIDE) que va a desarrollar la FPCUV durante la anualidad 2022.
- iv. Constituir una bolsa de empleo en el marco del Programa de Impulso al Desarrollo Empresarial, formada por el único candidato que ha superado el proceso de selección, JRM (CP-23052022_10).

En Paterna, a 6 de julio de 2022

D. Juan José Borrás Almenar
Director Parc Científic UV



Código	De 0 a 25 puntos				De 0 a 10 puntos			De 0 a 5 puntos		Entrevista	TOTAL
	Experiencia en análisis económico y financiero	Experiencia en gestión y realización encuestas	Experiencia tratamiento agregado info.	Experiencia elaboración informes	Máster Oficial	Cursos superiores a 150 horas	Cursos inferiores a 150 horas	Inglés B2 o superior	Valenciano C1 o superior	Entrevista Personal	
CP-23052022_10	17,22				5	2,5	-	1	2	55	82,72